



SUTTP

Comunicado N° 281

Lima, Martes 28 de ABRIL del 2026

DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Compañeras y compañeros:

Hoy 28 de abril el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú – SUTTP reafirma su compromiso histórico con la defensa de la vida, la dignidad y los derechos fundamentales de la clase trabajadora.

Esta fecha no puede reducirse a mensajes protocolares ni campañas de imagen empresarial. Para los trabajadores de **Integratel Perú**, la realidad cotidiana en diversas áreas de la empresa demuestran que aún persisten graves problemas vinculados al clima laboral, presión indebida, hostigamiento, sobrecarga de funciones y afectaciones a la salud mental de nuestros compañeros y compañeras.

Denunciamos que hoy la seguridad y salud en el trabajo no solo implica prevenir accidentes físicos, sino también enfrentar los **riesgos psicosociales** que deterioran la estabilidad emocional, generan ansiedad, estrés laboral y afectan directamente la integridad de los trabajadores.

El SUTTP presentó y continúa presentando las denuncias correspondientes ante **SUNAFIL**, exigiendo la intervención inmediata de la autoridad competente frente a situaciones de maltrato psicosocial que no pueden normalizarse ni tolerarse bajo ninguna circunstancia.

Rechazamos toda norma empresarial como la nefasta “**política de compromiso**”, basada en la irrazonabilidad, la presión desmedida, metas poco claras o prácticas arbitrarias. Ninguna política interna debería implementarse sacrificando la salud mental ni vulnerando la dignidad humana.

Demandamos a Integratel Perú:

- El cese inmediato de toda forma de hostigamiento laboral y presión psicológica.
- Evaluaciones objetivas de riesgos psicosociales en todos los centros de trabajo.
- Respeto irrestricto a la jornada laboral y al descanso.
- Implementación real de políticas de prevención y bienestar laboral.
- Participación activa de los representantes de los trabajadores en materia de SST.
- Respeto a la libertad sindical y diálogo genuino con la organización sindical.
- Eliminación inmediata de la **nefasta política de compromiso**.

En esta coyuntura, saludamos toda iniciativa orientada a fortalecer la ratificación y cumplimiento de los convenios internacionales 155 y 187 de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo, porque proteger al trabajador es proteger el futuro del país.

Convocamos a nuestros afiliados y a toda la base laboral a mantenerse unidos, vigilantes y organizados. La salud no se negocia. La dignidad no se entrega. Los derechos se defienden.

¡Sin salud no hay trabajo digno!
¡No al maltrato psicosocial!
¡UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y LUCHA!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú

Av. Uruguay 335, Lima 1, celular: 950 008 200 web: www.suttp.org.pe